



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MONTEJO DE TIERMES

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones que le están encomendadas por los artículos 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por resolución de 26 de noviembre de 2021, ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Primer Teniente Alcalde: D. José Crespo de Diego. Lo que se hace público para general conocimiento.

Montejo de Tiermes, 26 de noviembre de 2021.– El Alcalde, Carlos Vilalta Alonso. 2441

BOPSO-140-15122021